

# PRESENTACIÓN

---



En esta primera presentación de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana como Presidente del Comité, me gustaría resaltar, en este año que se cumple el XXV aniversario de la creación del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, todos los cambios que se han producido en la misma.

Estas modificaciones, que se han introducido con el objeto de mejorar el texto, comienzan con la incorporación de la nueva imagen del CES-CV, junto a un nuevo formato que incluye hipervínculos en el texto para poder acceder directamente a la normativa y a otros documentos de interés indicados en la Memoria, así como nuevos puntos que detallaré más adelante en la parte del contenido de la Memoria.

Otros aspectos novedosos muy importantes, con relación directa en el proceso de elaboración de los textos preliminares de la Memoria, que elabora el personal del Gabinete Técnico, han estado centrados en el nombramiento de un miembro del CES-CV como coordinador de la Memoria, así como la creación de grupos de trabajo y nombramiento de coordinadores de los distintos bloques de la Memoria que, en un primer momento, han analizado, discutido y modificado los textos, con el consiguiente valor añadido, para después la propia Junta Directiva proceder a elevar la Memoria y trasladarla a todas las personas que forman parte del Pleno para debatirla y aprobarla definitivamente.

En este sentido aprovecho para agradecer el ingente trabajo realizado por el Consejero Pascual Romero, como coordinador de la Memoria y del bloque III de la misma y la dedicación realizada por los Consejeros Ricardo Miralles y Elvira Ródenas como coordinadores del bloque I y II respectivamente, así como agradecer también públicamente, en mi nombre y en el de la Junta Directiva, a todo el personal del Comité, tanto a la persona que ocupa la Secretaría del organismo, Angeles Cuenca, como al Gabinete Técnico y al personal administrativo, por su implicación en la elaboración y redacción de la presente Memoria que se presenta a la sociedad valenciana.

Esta Memoria anual sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, se aprobó por unanimidad en la sesión plenaria del Comité que se celebró el lunes día 28 de mayo de 2018, en la sede de esta institución, sita en la ciudad de Castelló y corresponde al año 2017, y en relación a su publicación se continuará con la versión “on line”, en nuestra nueva página web, con un acceso más fácil y posterior actualización, así como en soporte digital, todo ello con el objetivo de apostar por el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la eficiencia y el respeto al medio ambiente. Únicamente se realizará en versión impresa el Resumen Ejecutivo de la propia Memoria, que se incorporará, junto a esta presentación, en la versión completa de la Memoria incluida en la página web como una introducción a la misma.

Por consiguiente, se cumple con el mandato legal de elaborar y elevar anualmente tanto al Consell como a Les Corts, en los cinco primeros meses del año,

la Memoria que expone las consideraciones de este órgano consultivo sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, que se caracteriza por la visión de conjunto y el consenso que plantean las organizaciones que forman el Comité, que representan a los agentes económicos y sociales y a entidades de la sociedad civil con una amplia pluralidad que pone más en valor, si cabe, el acuerdo y unanimidad conseguido en torno a esta Memoria.

Antes de pasar al contenido propio de la Memoria quiero detenerme en una reflexión que hemos compartido en el momento de su aprobación, puesto que la constatación de la deficiente financiación de nuestra Comunidad no nos permite presentar una situación más favorable de la misma. En este contexto, algunos expertos apuntan que si el Estado contemplara de forma racional y objetiva las necesidades de gasto, la Comunitat Valenciana debería de recibir, al menos, 2.500 millones de euros más al año, lo que se traduciría en un incremento del PIB del 3%, casi 3.000 millones de euros, y en un aumento del empleo del 2,7%, con más de 47.000 nuevos puestos de trabajo.

A ello se une, igualmente, que las inversiones de la Administración Central en nuestra Comunitat Valenciana son, en términos absolutos y relativos, escasas e inferiores a las que serían proporcionalmente adecuadas.

Pese a todo ello, puede comprobarse una mejoría relativa de nuestra situación, tal como se desprende en términos generales de los análisis reflejados en la Memoria, aunque ciertamente no es lineal porque, ni se produce en todos los aspectos, ni siempre alcanza a toda la población ni garantiza que el crecimiento del empleo conlleve en todos los supuestos una mejora de su calidad. Pero, posiblemente, lo que debe inequívocamente resaltarse es que esa mejoría se debe al esfuerzo propio de la ciudadanía valenciana, de nuestra sociedad y sus organizaciones y de nuestras instituciones autonómicas y locales, y hubiese sido mayor con una financiación y una política de inversiones por parte de la Administración Central más justa para nuestra Comunitat.

Pasando al contenido concreto de la Memoria quiero destacar en primer lugar la atención que hemos puesto a que todo el estudio haya estado presidido por una perspectiva de género, reflejando así que consideramos esencial la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La Memoria contiene los tres grandes bloques que anteriormente se mencionaban, con una relación entre los mismos que facilita la mejor comprensión de la situación y realidad económica, laboral y social de la Comunitat Valenciana.

En el primer bloque, referido al Panorama Económico, se comienza con el marco de referencia económico internacional, europeo y español para pasar a los rasgos de la economía de la Comunitat Valenciana, con aspectos concretos como la evolución de la economía por sectores, la estructura empresarial y la I+D+i, el sector exterior, con la nueva incorporación de información sobre la inversión

extranjera, el sector público, los precios y costes, el transporte y las infraestructuras y el sistema financiero.

Cabe referirse concretamente a la actividad económica de la Comunitat Valenciana en 2017, puesto que ha presentado nuevamente un crecimiento del Producto Interior Bruto, a precios de mercado, en términos constantes, superior a la media española y a la zona euro. Este crecimiento encuentra su razón en una demanda interna sólida, favorecida por la creación de empleo que ha incentivado el consumo privado y en una demanda externa, que ha tenido una aportación positiva al crecimiento. El sector exterior de la Comunitat Valenciana ha vuelto a ser uno de los pilares de nuestra economía y en el año 2017 ha registrado un aumento de las exportaciones, que ha alcanzado el volumen más alto de la serie histórica, así como un importante incremento de las importaciones.

En el segundo bloque, que versa sobre el Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales, se incluyen las principales variables del mercado de trabajo; en concreto se analizan la actividad, el empleo y el paro y los grandes flujos del mercado de trabajo, con las vías de entrada y de salida del mismo, así como las políticas de empleo, las relaciones laborales, la negociación colectiva y la salud laboral. En esta parte quiero destacar que el apartado sobre el diálogo social ha cambiado de ubicación y desde el apartado de políticas de empleo se ha situado en la parte de relaciones laborales, donde por su contenido encaja mejor.

El tercer bloque es el relativo a los Niveles y Condiciones de Vida, que comienza con el análisis de las materias relacionadas con la calidad de vida como son la estructura demográfica, la vivienda, la educación y ciencia, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social y la sociedad de la información.

En este bloque III, este año, se debe valorar positivamente la inclusión de las referencias a la pobreza energética y a las ejecuciones hipotecarias, dentro del epígrafe de protección social, así como un nuevo apartado que trata la violencia de género. Y en la parte de la sociedad de la información, se ha añadido un punto sobre el Plan de transformación digital de la Generalitat, con la Agenda digital de la Comunitat Valenciana. En definitiva, cabe decir que todas estas novedades en la Memoria responden a la incorporación de problemas sociales de los últimos tiempos.

Para finalizar, quiero invitar a la lectura de esta Memoria porque no se puede soslayar la amplitud de contenidos que tiene, muchas veces, con análisis generales y comparaciones de diferentes años, que son elementos que caracterizan esa visión amplia y compartida, desde el diálogo y el consenso, por identificar los problemas para también aportar soluciones desde la perspectiva de los agentes económicos y sociales y de otras organizaciones de la sociedad civil que son las propias organizaciones que conforman el Comité y son el principal rasgo característico de esta institución que, como he dicho, cumple veinticinco años, precisamente coincidiendo con los seiscientos años desde la aparición de las primeras instituciones que darían origen posteriormente a la Generalitat, con los

cuarenta años de la aprobación de la vigente Constitución y con esos mismos cuarenta años desde que los valencianos y valencianas recuperamos modernamente nuestras instituciones de autogobierno con el primer Consell preautònic.

En este año, que sirve para recordar acontecimientos tan importantes como los indicados, ofrecemos a la sociedad valenciana esta Memoria que pretende ser un fiel reflejo de la misma y que, sin duda, con su colaboración contribuiremos a mejorar en próximos años.

Castelló, junio de 2018

Carlos L. Alfonso Mellado  
President del Comité Econòmic i Social  
de la Comunitat Valenciana